



H... > Proc... > 2... > Presupuestos Partici... > ALBERGUE FELINO ...



## ALBERGUE FELINO MUNICIPAL



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 28 DE ENERO DE 2021 11:35



La propuesta es necesaria porque:

- No hay este tipo de recursos en el municipio.
- Mejora los servicios del municipio.
- Es una exigencia legal (Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, artículos 20 y 21)

Los beneficios de la propuesta son:

- Mejora de las infraestructuras del municipio.
- Dota de más recursos a los destinatarios.
- Proporciona recursos que hasta ahora no tenía el municipio.
- Mejora la calidad de vida.
- Da cumplimiento a una parte de la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, artículos 20 y 21.

**Presupuesto aproximado:**

10.000 €? - 15.000 €?

**Destinatarios:**

Todas/os

**Por qué es necesaria esta propuesta:**

Ver descripción de la propuesta

**Beneficios de la propuesta:**

Ver descripción de la propuesta

Reportar contenido  (0)

## Propuesta desestimada

### EVALUACIÓN Propuesta desestimada



Área de Participación Ciudadana 23 Feb 21 | 10:40

Propuesta desestimada

EVALUAR

ELIMINAR EVALUACIÓN

## Auditoría

Estado anterior	Nuevo estado	Comentario	Fecha de actualización
Activa	Moderar		2021-01-28 11:47:00
Moderar	Activa		2021-02-19 12:36:00
Activa	Desestimada	Propuesta desestimada	2021-02-23 10:40:00

## COMENTARIOS

Ya no se puede comentar.

---

[Términos y condiciones de uso](#) [Política de privacidad](#) [Política de Cookies](#)

Powered by  ScytI